



“2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa, Por la Paz y la Justicia de los Pueblos de Chiapas”

En la ciudad de **Tuxtla Gutiérrez, Chiapas**; siendo las **13:08** horas del día **30** (treinta) de **septiembre del 2025** (dos mil veinticinco), reunidos en las oficinas del **Archivo General del Estado**, situada en **2ª oriente sur no. 130, Barrio San Roque**, los CC. Lic. Lourdes Michelle Márquez Navarro, L.A.E. Lidia Yuridia Tovilla Córdoba, Lic. Ana Victoria Utrilla Zenteno, I.S.C. Salim David Jiménez Velasco, Lic. Consuelo Victoria Espinosa Cuello, Lic. Berenice Nava Ocaña, C.P. Rosa Arely Ramírez Santeliz, Lic. Julio Cesar Velázquez Náfate, Lic. Amador Ángel Castro Franco, Lic. Irán Ulises Tobón López, C.P. José Manuel Salazar Ovando, y la C.P. Liliana Moguel Pérez; con el objeto de llevar acabo la **Segunda Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario del Archivo General del Estado**, armonizado con las disposiciones establecidas en los artículos 4, fracción XXXV; 11, 12 fracción V; 50 al 59 de la Ley General de Archivos; así como los artículos 4, fracción IV, 12, fracción V, 51 al 62 de la Ley de Archivos del Estado de Chiapas; bajo el siguiente orden del día: -----

1. **Lista de asistencia y certificación del quórum legal.** -----
2. **Declaratoria de instalación de la sesión.** -----
3. **Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.** -----
4. **Modificación del Sistema Institucional de Archivos (SIA).** -----
5. **Reestructuración de los integrantes del Grupo Interdisciplinario.**-----
6. **Análisis y aprobación del Cuadro General de Clasificación Archivística del Archivo General del Estado.**-----
7. **Aprobación del Catálogo de Disposición Documental del AGE.**-----
8. **Asuntos generales.** -----

Con referencia al **punto uno** del orden del día, se procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes los integrantes del Grupo Interdisciplinario del Archivo General del Estado. -----

Dentro del **punto dos** del orden del día y habiendo constatado la existencia del quórum legal, se declaró formalmente instalada la sesión convocada para esta fecha.-----

(Vertical column of handwritten signatures in blue ink)



“2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa, Por la Paz y la Justicia de los Pueblos de Chiapas”

Respecto al **punto tres** del orden del día, se dio lectura al contenido del orden del día previsto para esta sesión, sometiéndose a la aprobación de este Grupo Interdisciplinario, siendo este aprobado.-----

En el **punto cuatro** se modificó el nombramiento de los nuevos integrantes que formaran parte del Sistema Institucional de Archivos, conformado de la siguiente manera: -----

ACUERDO GENERAL-----

PRIMERO. - El presente Acuerdo tiene por objeto definir y designar las áreas del Archivo General del Estado, que deberán llevar a cabo las acciones y trabajos de manera coordinada y organizada para la implementación y avance de los procesos establecidos en las normas vigentes en materia de archivos, y para su debido cumplimiento al interior de este sujeto obligado. -----

SEGUNDO. – En relación al artículo 22, en su fracción I, y 28 de la Ley de Archivos del Estado de Chiapas, y, con correlación en el Artículo Décimo Sexto de los Transitorios, del mismo Ordenamiento legal, y del Dictamen No. SH/CGRH/DEO/128/2021, con fecha 01 de junio del presente, se designó como **Área Coordinadora de Archivos a la C. Ana Victoria Utrilla Zenteno.** -----

TERCERO. - Con base en lo establecido en el artículo 22 fracción II, inciso a), de la Ley de Archivos del Estado de Chiapas, en correlación con el Artículo Décimo Sexto de los Transitorios del mismo ordenamiento legal, a partir de la fecha de emisión del presente Acuerdo se designa como **responsable del Área de correspondencia a la C. Julio Cesar Velázquez Nafáte.** -----

CUARTO.- Con fundamento en lo establecido en el artículo 22 fracción II, inciso b), de la Ley de Archivos del Estado de Chiapas, en correlación con el Artículo Décimo Sexto de los Transitorios de la citada ley, a partir de la fecha de emisión del presente Acuerdo, se les instruye a las personas titulares de cada Órgano Administrativo que forma parte del Archivo General del Estado, procedan a realizar la designación de la persona **responsable del Archivo de Trámite**, para el seguimiento y cumplimiento del Sistema Institucional de Archivos, debiendo hacer llegar la referida designación a la **Titular del Área Coordinadora de Archivos.**-----

QUINTO. - A partir de la fecha de emisión del presente Acuerdo se designa como **responsable del Archivo de Concentración al C. Salim David Jiménez Velasco;** conforme a lo establecido en el artículo 22, fracción II, inciso c), y párrafo segundo, de la Ley de Archivos del Estado de Chiapas, en correlación con el Artículo Décimo



“2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa, Por la Paz y la Justicia de los Pueblos de Chiapas”
Sexto de los Transitorios del mismo ordenamiento. -----

SEXTO. – Referente al **Archivo Histórico** de este organismo, y con forme al Artículo 22, fracción II, inciso d), y 33, de la Ley de Archivos del Estado de Chiapas, se designa como responsable a la **C. Rocío Nanduca Álvarez**, a partir de la fecha de emisión del presente Acuerdo. -----

SEPTIMO. - Como parte del presente Acuerdo General, se anexan los nombramientos originales emitidos en los acuerdos **SEGUNDO, TERCERO, QUINTO y SEXTO**, exhortando a las y los servidores públicos designados a conducirse con estricto apego a los principios de disciplina, legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, integridad, eficacia, eficiencia y confidencialidad de conformidad a la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Chiapas.-----

OCTAVO. - Cúmplase.-----

En el **punto cinco** y de conformidad a los artículos 51 y 52 de la Ley de Archivos del Estado de Chiapas, se realiza la restructuración del Grupo Interdisciplinario, mismo que se constituirá de la siguiente manera: -----

Grupo Interdisciplinario	
<u>Artículo 51 de la Ley de Archivos del Estado de Chiapas.</u>	Integración del AGE
I. Coordinación, dirección o unidad de Asuntos Jurídicos.	Lourdes Michelle Márquez Navarro
II. Planeación y/o mejora continua.	Lilia Yuridia Tovilla Córdoba
III. Coordinación de archivos o área coordinadora de archivos.	Ana Victoria Utrilla Zenteno
IV. Tecnologías de la información.	Salim David Velasco Jiménez
V. Unidad de transparencia.	Consuelo Victoria Espinosa Coello
VI. Órgano interno de control.	Luis Alberto Gutiérrez Chacón



“2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa, Por la Paz y la Justicia de los Pueblos de Chiapas”

VII. Las áreas o unidades administrativas productoras de la documentación.	<p>Berenice Nava Ocaña Irán Ulises Tobón López Rosa Arely Ramírez Santeliz Amador Ángel Castro Franco Elizabeth Pinto Gutiérrez Julio Cesar Velázquez Náfate</p>
--	---

Así mismo, las y los integrantes del Grupo Interdisciplinario, se encuentran enteradas/enterados a cabalidad y constancia de los siguientes puntos: -----

Las funciones y gestiones realizadas por las y los integrantes del Grupo se realizan de manera voluntaria y sin recibir remuneración alguna. -----

Las acciones o funciones desempeñadas por las y los Integrantes del Grupo, serán con estricto apego a los principios de disciplina, legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, integridad, eficacia, eficiencia y confidencialidad. -----

Dentro del punto **seis**, se sometió a revisión el Cuadro de Clasificación Archivística, del Archivo General del Estado, siendo este aprobado por los miembros del Grupo. -----

En el punto **siete**, se dio a conocer el Catálogo de Disposición Documental del AGE, el cual fue a probado por unanimidad de votos. -----

El punto **ocho** trata asuntos generales; en este punto los integrantes del Grupo Interdisciplinario, acordaron realizar baja documental el día 09 de octubre; así como la primera transferencia primaria el día 15 de octubre del año que se cursa, en las instalaciones que ocupa el Archivo General del Estado.-----

Leída la presente y en presencia de quienes intervienen en la misma y al no existir observaciones que asentar, la ratifican en todas sus partes, firman al margen y al calce para constancia, a las 14 horas con 02 minutos del día 30 del mes de septiembre del año dos mil veinticinco.-----

Handwritten signatures in blue ink on the right margin of the document.

Handwritten signature in blue ink at the bottom center of the page.



“2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa, Por la Paz y la Justicia de los Pueblos de Chiapas”

**Lic. Lourdes Michelle Márquez
Navarro**

Jefa del Área Jurídica
Presidenta

Lic. Ana Victoria Utrilla Zenteno

Jefa del Área Coordinadora de
Archivos
Secretaria técnica

**Mtra. Consuelo Victoria Espinosa
Coello**

Jefa de la Unidad de Transparencia
Vocal

L.A.E. Lilia Yuridia Tovilla Córdova

Jefa del Área de Planeación
Vocal

I.S.C. Salim David Jiménez Velasco

Jefe del Área de Informática
Vocal

C.P. Rosa Arely Ramírez Santeliz

Delegación Administrativa
Vocal



“2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa, Por la Paz y la Justicia de los Pueblos de Chiapas”



Lic. Amador Ángel Castro Franco
Delegación Administrativa
Vocal



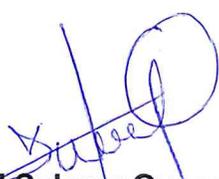
Lic. Julio Cesar Velázquez Náfate
Dirección General
Vocal



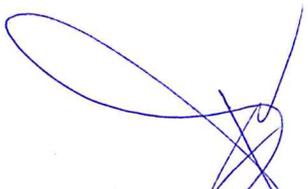
Lic. Berenice Nava Ocaña
Dirección de Control, Digitalización,
Conservación y Capacitación
Archivística.
Vocal.



Lic. Irán Ulises Tobón López
Dirección de Normatividad y Registro
Estatal de Archivo.
Vocal.



C.P. José Manuel Salazar Ovando
Contralor de Auditoría Pública en
Organismos Desectorizados
Órgano Interno de Control



C.P. Liliana Moguel Pérez
Comisario Público
Invitado Especial

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DEL ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO, DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025, MISMAS QUE CONSTAN DE 06 (SEIS) FOJAS ÚTILES. - CONSTE. -----